

y por otro quieren no pagarte la baja, que te la pagues en tu y encima reducirte el salario por enfermar.

Otra medida recientemente aprobada es la de quitar a los médicos la potestad a la hora de regular ciertas bajas. Gana peso así la Inspección médica dado que puede dar de alta a un paciente aunque esté en contra su médico de cabecera en bajas superiores a 1 año o de menos de 180 días si se reiteran bajas por la misma circunstancia. Se puede dar el caso de que la inspección de el alta a trabajadores cuyo médico no lo recomienda y sólo lo hagan a través de informes y pruebas médicas sin trato alguno con el paciente.

Han creado un escenario donde manda el miedo. Miedo a quedarse sin trabajo, miedo a ponerse enfermo y a faltar a currar, miedo a protestar y reivindicar lo que es justo... Ese miedo conlleva la indivi-

dualización, el silencio y el sometimiento a los que manden, Conlleva que nos van a quitar más derechos a un ritmo cada vez más rápido. De nosotros depende que esto no sea así, de nuestra capacidad de organización y acción.

En el sindicato CNT creemos que es así. Funcionamos sin liberados, sin subvenciones, sin participar en el circo burocrático de las elecciones sindicales y los comités de empresas, tomamos las decisiones en asambleas y empleamos la acción directa y el apoyo mutuo como medio de lucha para parar esta barbarie y transformar la sociedad. Creemos que las clases existen, unos trabajamos y otros se enriquecen de ese trabajo.

**Únete a nuestra clase y lucha en la CNT.**



**F.L. de Madrid**

Plaza de Tirso de Molina, 5. 2º Izq. y 6º Dch.  
Tlf. 913690838 / 913690972  
fmadrid@cnt.es / www.madrid.cnt.es

**capitalismo estado políticos Patronos curas militares**

Paro, reforma de la Seguridad Social, Accidentes, copago

Precariedad laboral, ERE's

Despidos

Desahucios

Laborales

sanitario

criminalización

**ASI NOS QUIEREN.**

**...Y TODAVIA CREEES QUE NO HAY LUCHA DE CLASES.**

**CONTRA LOS RECORTES SOCIALES**

**HUELGA GENERAL INDEFINIDA**

ANARCOSINDICALISMO

SOLIDARIDAD Y APOYO MUTUO

ACCION DIRECTA, AUTOGESTION

HUELGA GENERAL INDEFINIDA

HUELGA

HUELGA

ACCION DIRECTA, AUTOGESTION

**DOCUMENTO INFORMATIVO :**

**RECORTES LABORALES TAMBIEN EN EL DERECHO A LA BAJA POR ENFERMEDAD.**

**CNT ART**

**F.L. de Madrid**

## RECORTES LABORALES TAMBIÉN EN EL DERECHO A LA BAJA POR ENFERMEDAD.

A río revuelto, ganancias de pescadores. Con la crisis generada por los capitalistas y los estados de todo el mundo, y su desmesurada voracidad especulativa, quizá se nos pasan por alto algunos puntos en los que deberíamos detenernos.

Sin duda alguna el paro es uno de los mayores problemas que afectan a la clase trabajadora. Los poderosos instrumentalizan muy bien, sobretodo en tiempo de mucho paro como ahora, el miedo que supone quedarse sin trabajo y sin sustento, para precarizar aún más el mercado laboral y explotar así más a sus trabajadores.

Un claro ejemplo de esto lo podemos ver en lo que está sucediendo con las bajas médicas en el trabajo a las que todos/as tenemos derecho, ya sea por en enfermedad común o profesional.

El gobierno ha puesto en práctica un plan en casi todas las comunidades autónomas donde se ha gastado ya en el año 2009 unos 30 millones de euros para supuestamente “prevenir el absentismo en el trabajo”. Entre otras medidas llama la atención que los médicos puedan percibir primas de hasta 1.754 euros por cumplir el 100% de los objetivos marcados por el Ministerio de Trabajo. También el personal administrativo que participa en la gestión de las bajas cobrará incentivo, en este caso un fijo de 200 euros.

¿No están acaso los médicos facultados para decidir si alguien puede desempeñar sus funciones laborales? Parece ser que no y se les paga por algo tan sencillo como dar menos bajas laborales. A menos bajas, más dinero. Distintas organizaciones médicos han

protestado ya por este hecho.

Por otro lado la patronal se está aprovechando de la crisis que ellos mismos han creado (y es que la crean para recortarnos derechos) para seguir apretando las tuercas. A día hoy las empresas pagan, tan sólo, del 4º día al 16º día, de baja por enfermedad, el resto lo asume la Seguridad Social. Ya hace varios meses que la CEOE (con el saqueador de empresas Díaz Ferrán a la cabeza) están reclamando que los empresarios no tengan que pagar ninguno de esos días de las bajas. Ello supondría que nosotros mismos nos costeemos la totalidad de las bajas (pues la Seguridad Social sale de nuestros salarios) y las empresas quedarán exentas de cualquier gasto.

Pero no sólo eso, entre las intenciones patronales se encuentra la de incluir cláusulas en los convenios colectivos, que regulan nuestros derechos

y deberes legales, que permiten condicionar una parte del salario en haber alcanzado “los objetivos de absentismo” marcados por las empresas. Es decir, a más bajas menos salario.

Nos encontramos ante un escenario en el que poco a poco y de modo, como en este caso, no muy anunciado, nos roban derechos que históricamente habíamos conseguido con la lucha y movilización obrera. La media de las bajas anuales ronda un 4% del total en el Estado español. No es una cifra ni mucho menos alarmante y es más que comprensible que 4 de cada 100 trabajadores sufran enfermedades y se den de baja en algún período del año. Además hay que tener en cuenta que muchas de las enfermedades que causan las bajas son provocadas por las propias empresas dadas la insalubridad e inseguridad que generan en los puestos de trabajo. Por un lado te enferman